

# PROTOCOLO PARA PERIODISTAS

ONPE

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Se dará acceso a las cámaras de televisión del pool coordinado mediante la plataforma de IRTP a nivel nacional.

Usar obligatoriamente la mascarilla y el protector facial de forma correcta.



No habrá declaraciones ni en el local ni en el aula de votación.



Deberán tener colocado su indumentaria y su credencial en una zona visible, durante su estadía en el local.

Los periodistas deben seguir en todo momento las indicaciones impartidas por el personal de la ONPE, para cumplir con el protocolo de bioseguridad.

1.5 mt.  
DISTANCIA SOCIAL

1.5 mt.  
DISTANCIA SOCIAL



Evitar tener contacto físico (al saludar, despedirse, o recibir algún documento como DNI, credencial, entre otros).

## NO OLVIDAR:



1 Utilizar de forma correcta la mascarilla, la misma que debe cubrirle la nariz y boca durante toda la jornada electoral, caso contrario se restringirá el acceso.



2 Se medirá tu temperatura corporal con el termómetro digital.

37.5

Si esta es mayor a 37.5 °C, no podrá ingresar al local de votación. El personal de ONPE le pedirá los datos al ciudadano/a para registrarlos en un aplicativo y enviarlos al JNE para la exoneración de la multa correspondiente.

3 Colocar alcohol en gel en manos para su desinfección.



5 El de las manos debe realizarse con agua y jabón durante 20 a 30 segundos.

4 Se debe utilizar el pediluvio para la limpieza y desinfección de la planta del calzado.



6 Aforo del local entre 30 a 50%



[WWW.ONPE.GOB.PE](http://WWW.ONPE.GOB.PE)

**INFORMES**  
Fono ONPE: 0800 20 101  
Correo: informes@onpe.gob.pe